

COMISION MIXTA

Madrid, 09 de noviembre de 2017

Estimados compañeros y compañeras,

El pasado día 07 de noviembre mantuvimos una nueva reunión de la Comisión de Vigilancia e Interpretación del Convenio, en la cual tratamos los temas que nos hicisteis llegar de vuestros centros:

+ **PARADOR DE NERJA:** La RLT solicita que el acuerdo alcanzado para noviembre y diciembre por el no cierre se mantenga para los meses de enero y febrero. La empresa dice que esperemos a ver la evolución y ver si fuese necesario ampliar el acuerdo.

+ **PARADOR DE CUENCA:** Solicitamos se diese respuesta a la readaptación de un trabajador en situación de Invalidez Total para el puesto Habitual. Por parte de la empresa se nos responde que lo harán en breve.

+ **PARADOR DE CARMONA:** Dos son los temas de este Parador que hemos tratado:
Por un lado solicitamos se respete la prioridad que tiene sobre otras contrataciones un trabajador que adquirió la plaza por la tasa de reposición del año pasado, pero que se le dio a media jornada. La empresa dice que estudiara el caso.
Además hemos planteado que ante el cierre temporal de la cocina por obras y el acuerdo de que los trabajadores cojan las vacaciones en un periodo concreto, se les compense la prima de producción y que se aplique el acuerdo de Nerja, tanto en este Parador como en todos los que tengan obras. La empresa dice que hay que ver cada caso por separado. La RLT manifestamos que hay que compensar ya que los trabajadores hacen el esfuerzo de coger las vacaciones en los meses de obra. La empresa estudiara el caso.

+ **PARADOR DE MELILLA:** Tratamos el caso de un trabajador fijo discontinuo que trabaja todo el año con llamamientos. La empresa nos traslada que esta estudiando todos los casos de fijos discontinuos y se regularizaran todos los casos que sean necesarios y vengán haciendo trabajos fuera de su periodo garantizado.

+ **PARADOR DE ARCOS - CATEGORIA SUPERIOR DE JOSE M^a GARCIA Y MIGUEL ANGEL:** Se traslada este tema a la comisión al efecto.

+ **PARADOR DE SEGOVIA:** La RLT solicita que se le conteste a la mayor brevedad posible. La empresa hablará con Alicia y contestaran a la trabajadora.

+ **PARADOR DE GIBRALFARO:** Terminando periodo de vacaciones o abonables, no se le está dando al personal el descanso semanal cuando corresponde por rotación, lo que está suponiendo una pérdida de días libres. La empresa entiende el caso y dará orden a la dirección del Parador que se corrija.

- + **PARADOR DE MONFORTE:** La RLT pide que se le de información a la Sección Sindical que corresponde según convenio a los delegados sindicales. La empresa hablará con el director para que les facilite la información que les corresponde.
- + **PARADOR DE VILLALBA – DESACUERDO EN CIERRE:** El criterio de la empresa, es que esta en pérdidas y los Paradores del alrededor cierran y han aumentado su resultado final, además de que en el periodo previsto para el cierre la ocupación en el parador es bajísima. Por la representación sindical se expone que no hay motivos suficientes para el cierre por vacaciones de este Parador. Se cierra el tema en desacuerdo.
- + **PARADOR DE CARMONA – DESACUERDO EN CIERRE:** Se habló anteriormente en esta reunión, permanece pendiente, pero en principio desacuerdo.
- + **PARADOR DE AYAMONTE - DESACUERDO EN CIERRE:** La RLT entrega información facilitada por los delegados del Parador, demostrando que los motivos alegados por la empresa no son ciertos. La empresa estudiara el caso pero de momento se cierra el tema con desacuerdo.
- + **PARADOR DE VERIN - DESACUERDO EN CIERRE:** Se expone la posición de los trabajadores sin que se llegue a un acuerdo en esta comisión mixta.
- + **PARADOR DE VIC –CIERRE POR VACACIONES:** desde el 1 de enero al 11 de febrero. Se cierra con desacuerdo.
- + **PARADOR BAIONA – DESACUERDO CALENDARIOS:** Lo de todos los años. El desacuerdo se da solamente en los turnos genéricos por la existencia en la propuesta de la dirección de demasiados turnos tipo, sin necesidad ni personal para ejecutarlos. Se cierra el tema con desacuerdo.
- + **PARADOR PLASENCIA – DESACUERDO VACIONES:** Desacuerdo vacacional por no tener rotación al efecto, por no tener fecha cierta de salida y entrada en vacaciones y abonables. Esto esta solventado, pero los trabajadores quieren meses completos con la salida de vacaciones el día 1 del mes. Traslamos el tema a la siguiente reunión, pero se mantiene el desacuerdo.
- + **PARADOR OROPESA – DESACUERDO EN CALENDARIO ANUAL:** Quieren calendario anual, por eso se firma desacuerdo. Se cierra con desacuerdo.
- + **PARADOR DE GREDOS - DESACUERDO EN TURNOS:**Un El desacuerdo se basa en un turno nuevo para el office de cocina para atender grupos nocturnos puntuales, terminando este turno a las 3:00 horas. Se estudiará el caso pero sigue con desacuerdo.
- + **PARADOR DE BENICARLO – DESACUERDO EN ABONABLES:** La RLT dice que aparezcan los 14 días de abonables mas los días ganados en sentencia en el calendario anual. La empresa hablará con la dirección para que marque los días.
- + **PARADOR DE SIGÜENZA – DESACUERDO EN TURNOS:** Se verá el caso y se deja para la próxima reunión.

SEGUIREMOS INFORMANDO